

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 15 de septiembre de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN SANCIÓN

Expediente: SE-01870/2016 Matrícula: 6398CLS Titular: PARDO VARGAS ENRIQUE Nif/Cif: 53681111P Domicilio: CTRA TORREBLANCA MAIRENA , 1 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 01 de Abril de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 2740 KGS. MMA: 1825 KGS. EXCESO: 915 KGS. 50,13% TRANSPORTA NARANJA .- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-01949/2016 Matrícula: 0438FRS Titular: HORMIGONES ESPINAL S L Nif/Cif: B91353193 Domicilio: CTRA UTRERA SEVILLA KM 1 (FRENTE PI EL TORNO) Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 01 de Abril de 2016 Vía: SE9017 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA EL TROVAL REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA HORMIGÓN.- Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-01950/2016 Matrícula: 8871DHK Titular: HORMIGONES ESPINAL SL Nif/Cif: B91353193 Domicilio: CTRA UTRERA SEVILLA KM 1 (FRENTE PI EL TORNO) Co Postal: 41710 Municipio: UTRERA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 01 de Abril de 2016 Vía: SE9017 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA EL TROBAL DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ.,TARJETA VALIDA HASTA 30-04-2014.- Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001

Expediente: SE-02044/2016 Matrícula: 9005FXL Titular: ATRISA SABOR IBERICO, S.L. Nif/Cif: B91258723 Domicilio: POLG. EL PINO. AVDA HACIENDA SAN ANTONIO 3 Co Postal: 41016 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2016 Vía: GTA AVION SAETA (SE) Punto kilométrico: Hechos: CARECER, O NO PRESENTAR, CERTIFICADO DE CONFORMIDAD UN VEHÍCULO FRIGORÍFICO QUE REALIZA TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS, 200 KG DE CARNE, DESDE LA SEDE DE LA EMPRESA PARA REPARTO POR DISTINTOS LOCALES DE SEVILLA. LLEVA DISTINTIVO DE FRIGORÍFICO REFORZADO CLASE B DE FECHA DE CADUCIDAD JULIO 2018.- Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-02108/2016 Matrícula: 4440JDV Titular: ESPINOSA CABALLERO FRANCISCO JUAN Nif/Cif: 75020263J Domicilio: CL ESCRITOR ALCALA WENCESLADA 22 Co Postal: 23740 Municipio: ANDUJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 21 de Abril de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARAHAL HASTA LORA DEL RIO CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. INACTIVIDAD PERIODO DESDE EL 09 AL 15/04/2016.- Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-02236/2016 Matrícula: 6678GSH Titular: AGROCAN SCA Nif/Cif: F41258195 Domicilio: C/ CASA ALTA-ALFONSO XIII, S/N Co Postal: 41130 Municipio: PUEBLA DEL RIO (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2016 Vía: A-8060 Punto kilométrico: 0 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE 600 L. DE GASOIL BONIFICADO DESDE ISLA MAYOR A VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA EN GRG CUYO CERTIFICADO DE APROBACION SE ENCUENTRA CADUCADO. 04/04 N° FRABRICACION 900175. MARCA SOLOTAMI.- Normas Infringidas: 140.15.3 LEY 16/87 Sancion: 2001

Expediente: SE-02398/2016 Matrícula: M 002579YC Titular: TRANSYUMA, S.L. Nif/Cif: B83124305 Domicilio: MONTERA, 24 Co Postal: 28013 Municipio: MADRID Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 08 de Junio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 46,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORIA DEL RIO HASTA MALAGA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TARJETA CADUCADA . TRANSPORTANDO COLCHONES. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-02423/2016 Matrícula: 5156CMJ Titular: CESAR AUGUSTO RAMOS ROBLES Nif/Cif: X4896206N Domicilio: AVD. PALOMARES ,N° 1 Co Postal: 41920 Municipio: SAN JUAN DE AZNALFARACHE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 02 de Mayo de 2016 Vía: A4 VIA SERVICIO Punto kilométrico: 464,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MADRID DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. SE APORTA COMO PRUEBA FOTOGRAFIAS DOCUMENTO CONTROL, Y VEHICULO , TRANSPORTANDO PAQUETERIA EN VEHICULO LIGERO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: SE-02432/2016 Matrícula: 8514CMB Titular: ANTONIO DONAIRE FERNANDEZ Nif/Cif: 29751054W Domicilio: CALLE, CAZON N° 7-1º- PUERTA 22 Co Postal: 21410 Municipio: ISLA CRISTINA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA GIBRALEON EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4160 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 660 KGS. 18,85% TRANSPORTA FRUTAS Y VERDURAS, PESAJE EN BASCULA FIJA PUERTO SEVILLA MUELLE DEL CENTENARIO N° 30313-362 Y 30114-392, Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-02477/2016 Matrícula: SE002556X Titular: MIGUEL JORGE DA COSTA CIZANO Nif/Cif: X0230404J Domicilio: URB. LA HERMANDAD N°255 Co Postal: 41700 Municipio: CORIA DEL RIO Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Mayo de 2016 Vía: A-398 Punto kilométrico: 10,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA VISO DEL ALCOR (EL) REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. TRANSPORTA MUÑECOS DE FERIAS. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-02482/2016 Matrícula: 2789GWP Titular: HNOS BATATO SL Nif/Cif: B41765298 Domicilio: CM CUCHIPANDA FC PIE IZQ Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 18 de Mayo de 2016 Vía: JUAN ANTONIO CAVESTANY Punto kilométrico: Hechos: CARECER DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD UN VEHICULO QUE REALIZA TRANSPORTE DE LECHE DEL DIA PARA SU REPARTO A DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS PARA CONSUMO HUMANO . VEHICULO CISTERNA QUE PORTA DISTINTIVOS IR. Normas Infringidas: 141.21 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-02536/2016 Matrícula: 5349CDH Titular: AGROPAJA DEL SUR SLU Nif/Cif: B90022732 Domicilio: AVDA\ LIBERTAD (LA), 32 C Co Postal: 41439 Municipio: CAÑADA ROSAL

Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 24 de Junio de 2016 Vía: A4 Punto kilométrico: 450 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUISIANA (LA) HASTA LUISIANA (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.PRESENTA INACTIVIDAD DESDE EL DIA 27-05-2016 A LAS 00:00 HORAS HASTA EL DIA 7-06-2016 A LAS 07:00 HORAS, NO APORTANDO PARA DICHO PERIODO DISCOS DIAGRAMA, TARJETA DE CONDUCTOR O CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-02661/2016 Matrícula: CA002634AY Titular: TRANSPORTES BERDEL 2010, S.L. Nif/Cif: B91903153 Domicilio: CTRA MADRID CADIZ KM 456 Co Postal: 41400 Municipio: ECIJA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 16 de Junio de 2016 Vía: A361 Punto kilométrico: 0 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUENTE GENIL HASTA MARCHENA CARECIENDO, FALTANDO DATOS ESENCIALES U OCULTANDO LA DOCUMENTACIÓN DE CONTROL. . Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-02775/2016 Matrícula: 1673JJX Titular: TRADE-EASY MANAGEMENT SL Nif/Cif: B65862930 Domicilio: PAMPLONA, 1 PARC 1- B01 P.I.EL PRADO Co Postal: 06800 Municipio: MERIDA Provincia: Badajoz Fecha de denuncia: 12 de Julio de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 10,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MERIDA HASTA MALAGA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 01:40 HORAS DE FECHA 05/07/16 Y LAS 01:40 HORAS DE FECHA 06/07/16 DESCANSO REALIZADO 6:47 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 18:53 HORAS DE FECHA 05/07/16 Y LAS 01:40 HORAS DE FECHA 06/07/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00029/2017 Matrícula: 2858HZZ Titular: GALERY CARGO ESPAÑA SL Nif/Cif: B30887640 Domicilio: PASEO C/ BERLIN Nº 3 BQ F Co Postal: 30353 Municipio: CARTAGENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 05 de Agosto de 2016 Vía: A8064 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZARAGOZA HASTA HUEVAR DEL ALJARAFE CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. DESDE EL 08-07-2016 HASTA EL 01-08-2016. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES , NI HOJAS DE REGISTROS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001

Expediente: SE-00057/2017 Matrícula: 2858HZZ Titular: GALERY CARGO ESPAÑA SL Nif/Cif: B30887640 Domicilio: PASEO C/ BERLIN Nº 3 BQ F Co Postal: 30353 Municipio: CARTAGENA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 05 de Agosto de 2016 Vía: A8064 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ZARAGOZA HASTA HUEVAR DEL ALJARAFE LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:41 HORAS DE FECHA 02/08/16 Y LAS 07:41 HORAS DE FECHA 03/08/16 DESCANSO REALIZADO 3:49 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 03:52 HORAS DE FECHA 03/08/16 Y LAS 07:41 HORAS DE FECHA 03/08/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO INFERIOR A 4,5 HORAS. Normas Infringidas: 141.25,140.37.1 LEY 16/87 Sancion: 600

Expediente: SE-00111/2017 Matrícula: 2798FTY Titular: MORA CARRETERO IGNACIO Nif/Cif: 74588509S Domicilio: AVDA\ ALCALDE FEDERICO MOLINA, Nº 52 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Agosto de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA HUELVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 04:10 HORAS DE FECHA 13/07/2016 Y LAS 04:10 HORAS DE FECHA 14/07/2016 DESCANSO REALIZADO 07:20 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:50

HORAS DE FECHA 13/07/2016 Y LAS 04:10 HORAS DE FECHA 14/07/2016. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE ADJUNTA DISCO 13-14/07/16, PERIODO POSTERIOR LO INICIA 07'15H DIA 14-07-16. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00112/2017 Matrícula: 2798FTY Titular: MORA CARRETERO IGNACIO Nif/Cif: 74588509S Domicilio: AVDA\ ALCALDE FEDERICO MOLINA, Nº 52 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Agosto de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA HUELVA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. UTILIZA TACOGRAFO ANALOGICO, CARECE DE DISCOS DEL 05 AL 12-07-16, COMPROBADO CARECE DE TARJETA DE CONDUCTOR, NO JUSTIFICA ACTIVIDADES DEL PERIODO RESEÑADO POR OTRO MEDIO. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00113/2017 Matrícula: 2798FTY Titular: MORA CARRETERO IGNACIO Nif/Cif: 74588509S Domicilio: AVDA\ ALCALDE FEDERICO MOLINA, Nº 52 Co Postal: 21007 Municipio: HUELVA Provincia: Huelva Fecha de denuncia: 02 de Agosto de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RONDA HASTA HUELVA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 06:45 HORAS DE FECHA 01/08/2016 Y LAS 06:45 HORAS DE FECHA 02/08/2016 DESCANSO REALIZADO 05:40 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 08:15 HORAS DE FECHA 01/08/2016 Y LAS 13:50 HORAS DE FECHA 01/08/2016 ELLO. SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 2 HORAS. REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS. SE ADJUNTA DISCO QUE LLEVABA INSERTADO EN MOMENTO INSPECCION 01-02/08/16. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: SE-00162/2017 Matrícula: SE008607U Titular: FRANCISCO CAZORLA RIVERO Nif/Cif: 75421975F Domicilio: C/PARAISO Nº 14 Co Postal: 41218 Municipio: TORRE DE LA REINA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 03 de Septiembre de 2016 Vía: A49 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGABA (LA) HASTA AZNALCAZAR SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 14/05/2016. Normas Infringidas: 141.25 LEY 16/87 Sancion: 201

Expediente: SE-00185/2017 Matrícula: CO002946AC Titular: BELLIDO VIZCAINO, SALVADOR ANTONIO Nif/Cif: 52237044L Domicilio: C/ GONZALO NAZARENO, 10 Co Postal: 41701 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Septiembre de 2016 Vía: A376 Punto kilométrico: 13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA DOS HERMANAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:10 HORAS, ENTRE LAS 06:50 HORAS DE FECHA 02/09/2016 Y LAS 14:30 HORAS DE FECHA 02/09/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. DIA 02092016. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00194/2017 Matrícula: CO002946AC Titular: BELLIDO VIZCAINO, SALVADOR ANTONIO Nif/Cif: 52237044L Domicilio: C/ GONZALO NAZARENO, 10 Co Postal: 41701 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 21 de Septiembre de 2016 Vía: A376 Punto kilométrico: 13 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE UTRERA HASTA DOS HERMANAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 06:00 HORAS, ENTRE LAS 06:40 HORAS DE FECHA 24/08/2016 Y LAS 15:00 HORAS DE FECHA 24/08/2016, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS

4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. FECHA 24082016. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401

Expediente: SE-00223/2017 Matrícula: 0606CNM Titular: EVA MARIA MARTIN ORTEGA, S.L Nif/ Cif: B91298083 Domicilio: MARIA AUXILIADORA, 3, 2º D Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 05 de Octubre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 5,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 9:16 HORAS, ENTRE LAS 00:52 HORAS DE FECHA 12/09/16 Y LAS 13:35 HORAS DE FECHA 12/09/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA ARENA EN CUBA PORTACONTENEDORES.. NO JUSTIFICA QUE REALICE SERVICIOS DE RECOGIDA Y GESTION RESIDUOS SOLIDOS CON ADMINISTRACIÓN ALGUNA. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: SE-00224/2017 Matrícula: 0606CNM Titular: EVA MARIA MARTIN ORTEGA, S.L Nif/ Cif: B91298083 Domicilio: MARIA AUXILIADORA, 3, 2º D Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 05 de Octubre de 2016 Vía: A92 Punto kilométrico: 5,3 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA SEVILLA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 9:29 HORAS, ENTRE LAS 01:09 HORAS DE FECHA 11/09/16 Y LAS 14:32 HORAS DE FECHA 11/09/16, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 8 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 10 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA ARENA EN CUBA PORTACONTENEDORES.. NO JUSTIFICA QUE REALICE SERVICIOS RECOGIDA Y GESTION RESIDUOS SOLIDOS CON ADMINISTRACIÓN ALGUNA. Normas Infringidas: 140.37.4 LEY 16/87 Sancion: 1500

Expediente: SE-00410/2017 Matrícula: 3230GYX Titular: REPRESS SDAD COOP AND Nif/ Cif: F91045096 Domicilio: CMNO\ SALTERAS, 5 Co Postal: 41807 Municipio: ESPARTINAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Septiembre de 2016 Vía: SE30 Punto kilométrico: 12 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA VARIOS EN REPARTO EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4200 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 700 KGS. 20% TRANSPORTA MATERIAL FARMACIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-00530/2017 Matrícula: 3700FFD Titular: MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ Nif/ Cif: 75415514D Domicilio: AVD ARGENTINA Nº 9 ESC B, PISO 2ºB Co Postal: 14400 Municipio: POZOBLANCO Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 21 de Octubre de 2016 Vía: SE020 Punto kilométrico: 8,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ECIJA HASTA CASTILLEJA DE GUZMAN EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4600 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1100 KGS. 31,42% SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. TRANSPORTA AJOS. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601

Expediente: SE-00532/2017 Matrícula: 7164JFB Titular: LUQUE URBANO ISMAEL Nif/Cif: 20223780H Domicilio: AV\ MALAGA Nº9 ,PISO 2,PTA 2 Co Postal: 14550 Municipio: MONTILLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 18 de Octubre de 2016 Vía: A392 Punto kilométrico: 5,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MONTILLA HASTA ALCALA DE GUADAIRA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCÍAS. MASA EN CARGA: 4250 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 750 KGS. 21,42% TRANSPORTA PRODUCTOS JARDINERIA. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. Normas Infringidas: 141.2 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: SE-00734/2017 Matrícula: 9520HLL Titular: MOLINA REYES RAFAEL Nif/Cif: 24212262R Domicilio: C/ MIRTÓN, Nº 14 Co Postal: 18198 Municipio: HUETOR-VEGA Provincia:

Granada Fecha de denuncia: 10 de Octubre de 2016 Vía: A66 Punto kilométrico: 778 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PORTUGAL HASTA SALTERAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 06:52 HORAS DE FECHA 04/10/16 Y LAS 06:52 HORAS DE FECHA 05/10/16 DESCANSO REALIZADO 7:55 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:57 HORAS DE FECHA 04/10/16 Y LAS 06:52 HORAS DE FECHA 05/10/16. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. TRANSPOTA 19 VACAS. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril, y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Delegación Territorial de la Junta de Andalucía, sita en Plaza de San Andrés, 2 y 4, 41071 Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 15 de septiembre de 2017.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.